MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES

Siempre, cerca de la Gente

San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López

Telf. 0782232446 - Fax: 0782232581

Correo: municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

www.sanignacioguazu.gov.py – seguinos en

Periodo 2015-2020

RECTIFICACION DEL INFORME DEL COMITE DE EVALUACION

En la Ciudad de San Ignacio Guazú Misiones, capital del VIII Departamento de Misiones, a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil dieciséis siendo las trece horas, se reúne nuevamente el comité de evaluación a los efectos de rectificar algunos errores involuntario de tipeo cometido durante la elaboración del INFORME DE EVALUACION.-

Con relación al monto de oferta de los oferentes que se citan a continuación:

Oferente Nro. 2: Oferta presentada según se puede leer en el acta de apertura y cuadro comparativo de ofertas es de **Gs. 62.950.000.-**

Oferente Nro. 3: Oferta presentada según se puede leer en el acta de apertura y cuadro comparativo de ofertas es de **Gs. 53.000.000.-**

Con relación a la evaluación efectuada en el informe enviada a la DNCP, respecto al Oferente **Nro. 2.: Grupo Comercial Empresarial**, al verificar el formulario de ofertas presentada en los anexos, nos rectificamos que cumple con el debido llenado del formulario de presentación de ofertas, por lo que este oferente según el cuadro del informe de evaluación cumple a cabalidad con la presentación de los documentos sustanciales.

Secundados en el Art. 28 de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, se evaluaron las ofertas de menor a mayor oferta presentada, quedando en el siguiente orden de cuanto sigue:

Oferente Nro. 3: Enter Computer Store:	Gs. 53.000.000 (descalificado)
Oferente Nro. 5. : HZ Sistema y Equipamientos:	Gs. 59.650.000 (descalificado)
Oferente Nro.1.: V&V Infogroup Segurity:	Gs. 62.205.000 (descalificado)
Oferente Nro. 4 J&A DISTRIBUIDORA:	Gs. 64.320.000 (descalificado)
Oferente Nro. 6.: Fusión Informática y electrónica:	Gs. 62.400.000 (Adjudicado)
Oferente Nro. 2.: Grupo Comercial empresarial:	Gs. 62.950.000

La quinta Oferta más baja (Oferente Nro. 6.: Fusión Informática y electrónica), al cumplir a cabalidad con la presentación de los documentos sustanciales según consta en el Informe de evaluación, se procedió a su evaluación técnica y legal, verificando una vez más que los mismos cumplen, nos ratificamos en su adjudicación mencionada en el Informe de evaluación, avalados en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece que la adjudicación deberá recaer en el Oferente cuya oferta:

1. cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y Condiciones.
2. Tenga las calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el Contrato.
3. Presente el Precio evaluado como e' más bajo.

Para la adquisición del sistema de circuito cerrado (provisión y colocación) por un monto de **Gs. 62.400.000** (sesenta y dos millones cuatro mil guaraníes, con todos los impuestos incluidos).

Lic. Fanny Colman
Directora de RR.HH.

German Rojas Colman
Director de Hacienda

C.P.N. Domingo Germán Rojas
Director de Hacienda
Municipalidad de San Ignacio Mnes.

Abog. Héctor Vera Insaurralde
Secretario General

02